

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIODICO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA.

Se reciben suscripciones en México, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle primera de San Ramon número 4, y en el despacho de la imprenta donde se publica esta Gaceta.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. corresponsales de la "Gaceta Médica." La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

SUMARIO.

Discurso sobre la vacuna humana, pronunciado ante la Sociedad Médica por el Sr. D. Manuel Dominguez.—Corea de los escribientes. Tratamiento por el reposo funcional y la faradizacion. Curacion, por el Sr. D. Eduardo Liceaga.—Tabla que señala las indicaciones, condiciones, manual operatorio y dificultades de las versiones cefálica, pelviana y podálica que se ejecutan por maniobras mediatas é inmediatas, por el Sr. D. Juan María Rodriguez.

VACUNA HUMANA.

¿La vacuna humana puede ser vehículo de la sífilis?

DISCURSO PRONUNCIADO ANTE LA SOCIEDAD MÉDICA DE MÉXICO POR EL SR. D. MANUEL DOMINGUEZ, LA NOCHE DEL DIA 2 DE SETIEMBRE DE 1868.

(CONCLUYE.)

Véamos la tercera de las causas que, á juicio del Sr. Carmona, esplican el admirable fenómeno de que los médicos mexicanos no hayamos visto la sífilis vaccinal.

Nuestro pueblo, dice, acepta el beneficio de la vacuna con repugnancia, porque es ignorante, y esa misma repugnancia invencible, motivada por su poca ilustracion, es causa de que, sea cual fuere el resultado de la vacunacion, no den de él noticia á quien debe saberlo, porque puede remediarlo.

Ya mi buen amigo el Sr. Rodriguez ha exclamado: ¿pues qué, solo la gente del pueblo bajo es la que se vacuna? ¿no se vacunan tambien y á millares los de la clase media y los de la alta? Yo me permitiré observar á mi juicioso amigo el Sr. Carmona, que en esta vez cosa rara le faltó un poco de buen criterio, desconociendo este principio de verdad eterna: *siempre que hay algo que nos repugna, estamos generalmente dispuestos á inculparlo de cuantos males nos puedan sobrevenir: siempre que hacemos algo, obligados por fuerza superior, y de*

ese algo nos resulte un mal, vamos en el acto á quejarnos del mal que nos lastima, ante el mismo que suponemos fué causa, como para echarle en cara con cuánta razon nos oponiamos á su voluntad. Pues esto es precisamente lo que ha pasado con la vacuna.—No han ido los padres de los niños á exhibir en la Diputacion los brazos ulcerados de sus hijos, porque nunca se ha presentado el accidente; pero sí los han llevado, segun lo publica el Dr. Muñoz, con bronquitis, con pulmonías, ó con alguna otra enfermedad intercurrente á la evolucion del grano, suponiendo que la tal enfermedad fué causada por la vacuna.

Pero quiero suponer, que por algo providencial la vacuna haya escapado á esa ley de nuestra naturaleza que nos obliga á mal decir de todo cuanto nos repugna: ¿no es, sin embargo, extraño, que en mas de medio siglo que contamos de estar vacunando á casi todos cuantos nacen, no haya habido médico que por casualidad, ya que no por genio observador, se haya encontrado con algun caso de esa especie? ¿No es admirable que los médicos, que siempre andamos á caza de casos raros para estudiarlos, ó cuando menos para tener algo de qué platicar con nuestros compañeros, respectó de sífilis vaccinal no hayamos tenido un ejemplar cuando menos?... Yo he vacunado durante diez años en la poblacion de San Juan del Rio á un crecido número de personas; aceptaba á toda clase de vacuníferos que me presentaban el grano característico, y operaba á toda clase de vacunandos; soy el último entre los vacunadores mexicanos, pero no un *vacunador de pacotilla*, como se ha dicho en el recinto mismo de esta Academia; y sin embargo de que en las poblaciones pequeñas el médico tiene por clientes á la generalidad de los habitantes y vive como en familia con ellos, yo nunca vi que las *pústulas vaccinales se convirtiesen en úlceras, ni que los piquetes determinasen la manifestacion de accidentes sifilíticos secundarios*. (Esto, y no lo que me hace decir el Sr. Carmona, es lo que ha pasado respecto de mi práctica de vacuna.)

¿Cuál es, pues, la deducccion lógica de lo que llevo dicho? Que lejos de que la repugnancia de nuestro pueblo ignorante para aceptar la vacuna sea una arma en contra de ésta, lo es por el contrario á su favor. El argumento, pues, viene bien á los labios de quienes defendemos á la preciosa linfa, no en los de quienes tan injustamente la acusan.

He aquí, Señores, las tres principales razones en que, según recuerdo, apoyó el Sr. Carmona los cargos que hace á nuestra vacuna. Todo lo demás, dicho con la erudicion que desde antes le conociamos, ha sido ya contestado en la sesion pasada por mi entendido colaborador, ó son bellas teorías que ingeniosamente opone á las que hemos aventurado el Sr. Rodriguez y yo en el transcurso de esta discusion, pero de las cuales ni uno ni otro nos hemos querido ocupar, porque la cuestion no es para nosotros teórica sino esencialmente práctica.

Ahora bien: ¿no es verdad que quien tan pocas y tan malas armas esgrime no debe tener un arsenal muy rico?... Si otro fuese el adversario de la vacuna Jenneriana, podriamos suponer que por falta de conocimientos no supo escoger su argumentacion; pero mi estudioso condiscípulo, que ha pasado los mejores años de su vida leyendo y meditando, que estudia todavia con tanto ardor como cuando aspiraba al título profesional, ¿por qué se nos presenta en la arena del debate armado tan á la ligera, sino porque su reducido arsenal no le dió mas que esas pobres armas que creemos haber hecho pedazos? Y ¿no es cierto que la causa que no tiene en su abono sino tres flacas razones, no es susceptible de parecer buena aun cuando en ello se empeñen los mejores abogados?

Nosotros, los defensores de la vacuna humanizada, no estamos tan escasos. Contamos para defenderla con la historia de sus hechos, con cuanto la teoría tiene de mas satisfactorio y la práctica de mas evidente, con el testimonio de millares de personas beneficiadas, y con las razones que aconsejan la conveniencia y la moral de consumo.

Pasemos rápidamente sobre cada uno de estos puntos.

LA HISTORIA.—En el escrito que mi colaborador y yo presentamos á esta Academia, y en el leído por el Sr. Rodriguez en la sesion anterior, quedó demostrado con todos los datos históricos que nos ha proporcionado una investigación cuidadosa, que la vacuna es hoy en su esencia y en sus manifestaciones exteriores enteramente igual á lo que fué en tiempo de Jenner. Inútil es, por lo mismo, que toque de nuevo esta materia.

LA TEORIA.—No vayais á creer, Señores, que me propongo aquí fabricar supuestos mas ó menos fantásticos que puedan evaporarse al menor soplo de vuestro aliento. No, Señores: muy ligeramente os indicaré cómo considero teóricamente la cuestion.

Para mí la organizacion humana es un microscosmos perfecto, sujeto á leyes invariables. Si se le examina, lo primero que se observa es que vive bajo la influencia de las leyes físico-químicas á que están subordinados todos los cuerpos, desde antes que los hombres, formulasen como preceptos esas mismas leyes. Sin el cumplimiento de éstas no seria posible, v.g., que se formara la sangre para convertirse en el manantial de los componentes del cuerpo humano. Por esa razon se vé, que las sustancias que se introducen á nuestra organizacion como medicamentos ó como venenos, al ponerse en contacto con los productos organicos que encierra, provocan una reaccion siempre idéntica, como idéntica es tambien la que determinan sobre todos los cuerpos puestos en las mismas circunstancias. Como consecuencia natural de esto que la esperiencia nos enseña, se deduce, que cada *accion* provoca en el organismo una *reaccion*, y que esta no puede ser otra si la causa es inalterable.

Supuesto que la especificidad de los virus es una, su accion sobre el organismo debe ser constante, y tanto el efecto como la causa deben marchar unisonos. Ellos se dan á conocer reciprocamente. Y así como cuando el químico asegura que la orina no contiene albumina si, tratándola por el calor, el ácido nítrico ó la solucion de deutocloruro de mercurio no obtiene precipitado, así nosotros tenemos razon suficiente para juzgar de la no existencia del virus sífilítico en la linfa vaccinal, cuando inoculada ésta la organizacion no la revela por sus manifestaciones específicas. Esto va de acuerdo con la regla asentada por el Sr. Rodriguez y que ha sido aceptada ya por el Sr. Carmona: *el mejor reactivo de los virus es la misma organizacion*.

LA PRACTICA.—Recordaré, Señores, un hecho práctico, del que ya el Sr. Rodriguez y yo hicimos mérito, pero que aquí viene perfectamente y por lo mismo insisto en traerlo á vuestra memoria.

Los Sres. Reyes (D. José Maria) y Navarro (D. Juan), imbuidos en las ideas de Mr. Ricord, quien ha sostenido que la sífilis no tiene otra puerta de entrada al organismo que el accidente primitivo (chancre), no vacilaron en inocular con la linfa vaccinal tomada de un individuo sífilítico, sin cuidarse de la manera de abrir el grano, á diez niños de su clientela, quienes ni entonces ni ahora han tenido el mas ligero accidente.

Como el Sr. Iglesias asegura que el acto de vacunar á personas sanas con grano de un sífilítico hubiera sido disculpable hace cinco años, y en un sugeto poco instruido, me veo

en la necesidad de decirle, que tanto el Sr. Navarro como el Sr. Reyes son personas, que por su vasta y sólida instrucción han ocupado siempre un lugar distinguido entre los médicos mexicanos; cuya circunstancia, así como la de haber procedido á la inoculación con todo conocimiento de causa, hacen de este hecho una prueba decisiva.

Pero se me dirá que el vacunífero estaba en tratamiento. Y esto ¿qué significa? A lo sumo, en mi concepto, *que estaba sífilítico*; porque no creo que por el solo hecho de que un enfermo de esta especie reciba un poco de deutocloruro de mercurio ó de ioduro de potasio, pierda el mal desde luego su especificidad. ¡Ojalá y así fuera; no nos ocuparíamos tanto de la sífilis!

Se me dirá también que no es la linfa vaccinal la que lleva el germen sífilítico, porque entonces, según ese supuesto, tendríamos tantos sífilíticos cuantos son los vacunados; sino la sangre que accidentalmente puede mezclarse á la linfa al tiempo de herir el grano, y que tal vez por una feliz casualidad los vacunadores lo hirieron sin hacer sangre. Pero á más de que ya he indicado que, según refiere el hecho nuestro compañero el Sr. Reyes, lo probable es precisamente lo contrario, supuesto que *no cuidaron de la manera de abrir el grano*, y sobre éste aplicaron sesenta veces la lanceta para hacer sobre cada niño los seis piquetes de costumbre; haciendo á un lado la cuestión de si los leucócitos del plasma son ó no de naturaleza distinta á la de los glóbulos rojos; dejando á los biólogos el minucioso estudio de los elementos de composición del suero y de la linfa; no considerando la cuestión sino por su lado práctico, recordaré á la Academia un argumento del mismo Sr. Carmona, que es, á mi juicio, de primera fuerza. "Para aceptar (nos ha dicho con estas ó semejantes palabras) la transmisión de la sífilis del vacunífero al vacunado, por intermedio de la *pequeñísima* cantidad de sangre que puede mezclarse á la linfa en el momento de hacer la vacunación, es preciso suponer al primero de los dos fluidos en un grado de saturación sífilítica tan alto, que no podríamos los cirujanos intentar sobre de un sífilítico la mas pequeña operación sangrante sin riesgo de ganar el repugnante contagio."

Acepto la razón, porque abundo en esas ideas. No créo en la inoculabilidad de la sangre sífilítica, y alentado por mis convicciones me he sujetado á un experimento del que voy á deciros lo esencial.

El 15 del mes pasado, mi compañero el Sr. Rodríguez me pasó á la cara anterior del antebrazo derecho, la sangre que daba el dedo pequeño de la mano izquierda de un enfermo del Sr. Carmona, que, tanto este Señor como nuestro juicioso E. Liceaga, Rodríguez y yo, creímos se encontraba en buenas circunstancias para que el experimento fuese, en lo posible, seguro.—El enfermo tuvo hace cinco meses un chanero hunteriano en el pene, acompañado de su inseparable adenitis inguinal que no supuró. Cicatrizó la úlcera sin tratamiento específico; pero quedó la pléyade ganglionar, y algun tiempo despues apareció en el pecho la roseola sífilítica, que no vimos por haber desaparecido ya el exantera; pero tenia en cambio el enfermo una erupcion (psoriasis) en la palma de las manos y entre el bigote, así como ulceraciones (placas mucosas) en el labio, la lengua y bóveda del paladar, accidentes cuya aparicion databa de tres dias. El enfermo no habia tomado en esta última época sino dos granos de protoioduro de mercurio; y yo debo manifestar á la Academia, bajo mi palabra de caballero, que jamas he tenido ni accidentes venereos. Uno y otro nos encontrábamos, pues, en buenas circunstancias para dar y recibir el contagio; si por acaso fuese inocu-

lable la sangre.—Pues bien, Señores, ha pasado cerca de un mes, y los piquetes de la inoculación, que fueron bastante profundos y hechos cada uno con nueva sangre del sifilítico, están enteramente cicatrizados; no me causan ni comezón; me han dejado tan tranquilo de cuerpo como de espíritu.

¿Se me dirá que estoy en el período de incubación?... Espero sin zozobra á que el tiempo venga á sancionar la esperiencia. (1)

EL TESTIMONIO DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS.—Se ha dicho y repetido, que la operación de la vacuna ha sido entre nosotros una práctica de rutina, que jamás se han llevado de ella los mas ligeros apuntes, y que por lo mismo no se puede saber si siempre sus resultados han sido conformes al objeto, ó por ella se causaron algunas enfermedades que han pasado desapercibidas. ¿Es esto un argumento?... Si á los defensores de la vacuna se nos niega razon para apoyarnos en esa práctica que ha pasado con patente limpia por nuestros ojos y los de nuestros padres, ¿por qué los partidarios de la vacuna animal se valen de la misma arma, diciéndonos que *puede ser* que la de brazo á brazo haya ocasionado un mal que ni ellos ni nosotros hemos visto? ¿pues qué, á falta de un hecho claramente demostrado, tiene algun valor ese *puede ser*?... Pero aquí, Señores, nuestros adversarios pisan tambien un terreno que se hunde bajo sus plantas; porque no solamente abogan mal por su causa, alegando un *puede ser* á falta de razon más concluyente, sino que se equivocan al decir que no se han llevado apuntes de las vacunaciones. El Sr. D. Luis Muñoz, con quien he hablado acerca de esto, me dice, que durante el tiempo en que él estuvo encargado oficialmente de la propagación de la vacuna, siempre llevó un registro que semanalmente era remitido á la secretaría del Ayuntamiento, á mas de los estados que se formaban cada vez que los pedia el regidor encargado del ramo. Yo he procurado hacerme de esos documentos para formar una estadística exacta, pero por razones que no es necesario diga, no me ha sido posible tener el gusto de presentar á esta Sociedad el cuadro que me proponia. Sin embargo, con los datos fehacientes que me han sido comunicados por personas que han tocado á las más remotas vacunaciones, puedo formar en globo el siguiente cálculo, en el que me he propuesto pecar más bien por carta de menos que por carta de mas.

El Sr. Muñoz (padre) vacunó desde el año de 1804, en que recibió la lanceta de manos del Dr. Balmes, hasta el de 1808, mil niños por año, sobre poco mas ó menos; lo que hace la suma de..... 4.000

De 1808 á 1840 vacunó el mismo Señor sobre tres mil niños por año, que suman..... 96.000

El Sr. Muñoz (hijo), que recibió la lanceta de su padre en 1841, y desde ese año ha conservado y propagado el precioso depósito de la vacuna, me dice que ha inoculado de 7 á 8000 por año. (Tomo la cifra mas baja, y no cuento sino hasta el año anterior.) Son 26 años, que multiplicados por 7.000, me dan por producto..... 182.000

Suma el cálculo de vacunados de 1808 á 1867..... 282.000

Como se vé, mi cálculo es muy imperfecto, y á leguas se advierte que no llega con mucho al número de nacidos, supuesto que, si como se sabe, nacen de 12 á 14.000 por año, tomando la cantidad primera y multiplicándola por los 64 años que cuenta de edad nuestra

(1) Ha transcurrido mas de un año y no he tenido novedad (Setiembre de 69).

vacuna, sumamos 768.000 seres nuevos que, por bien ó por fuerza, han sido vacunados en su generalidad.

Pero tomo mi primer producto, y fuerte con mis 282.000 vacunados sin accidente alguno, como debemos suponerlo, supuesto que ninguno se nos ha quejado; armado con esas 282.000 lenguas que bien pudieran hablar en defensa de la vacuna, decidme, Señores, si no es verdad que tengo una voz bastante vigorosa y enérgica para callar la de quienes dicen que *puede ser* que alguno de los inoculados haya tenido la sífilis? Si esta razon de mis adversarios es buena, confesad, al menos, que la mia es *doscientas ochenta y dos mil veces mejor*.

Ahora bien, Señores: ¿no es justo, no es racional, no es cuerdo escuchar con profundo respeto la voz del hombre que por sí solo ha vacunado á la mayor parte de esos 282.000 seres? Y ¿qué nos dice él, que á su práctica tan vasta une la sinceridad mas acrisolada? ¿No nos dice diariamente, que ni él ni su padre han tenido jamas noticia de un caso de sífilis determinada por la vacuna, aun cuando D. Miguel creia en la posibilidad de esa desgracia y la temia siempre, y la buscaba por todas partes, sin que su genio observador hubiese podido encontrarla para apoyar en un hecho las medidas de prudencia que aconsejó en sus escritos?... Ni Rodriguez ni yo defendemos al Dr. Muñoz, como ligeramente supone el Sr. Iglesias; ni movidos por tan limitada idea hemos tomado parte en este debate: defendemos á la vacuna, es decir, defendemos una de las mas preciosas conquistas de la humanidad, aquella que el Lord Canciller de la cámara del fisco de Inglaterra calificó *“el mas importante entre los descubrimientos que hubiese hecho la sociedad desde la creacion del mundo*. Pero si al ocuparme de la materia me encuentro frente al hombre que lleva muchos años de ser el guardián del precioso tesoro, ¿por qué no le he de hablar al paso con todo el respeto que le debo como á mi maestro, y toda la atencion que se merece por sus virtudes?... Aduzco sus hechos, porque ellos hablan mas alto que cuantos impresos nos vienen de Europa; me apoyo en su experiencia, porque ella sola basta para inclinar la balanza á favor de la vacuna que defiendo.

LA CONVENIENCIA.—Quiero suponer por un momento que el gobierno se viese obligado á aceptar oficialmente la vacuna animal, porque el público no recibiera ya sino con desconfianza invencible la práctica seguida hasta hoy: ¿podria, á pesar de sus medios de accion, sostenerla por un tiempo indefinido?... Yo no lo creo, porque de dos cosas, una: ó tendria que estar comprando reses incesantemente por cuenta propia para conservar su establo vacinífero, ó seguiria con los hacendados la práctica que hoy observa con la gente del pueblo, es decir, los obligaria por medios coercitivos violentos á presentar sus vacas para que fuesen inoculadas. Lo primero no es posible á un erario que por desgracia no está muy abundante, ni es practicable sin otros muchos contratiempos que darian por resultado la pérdida definitiva de la linfa: lo segundo es todavía mas peligroso. Hoy ejerce el gobierno del Distrito su poder de mando sobre la gente del pueblo bajo que, por su misma posicion social, está acostumbrada á la obediencia, y que va á ser inmediatamente beneficiada por la vacunacion; mañana tendria que ejercerlo sobre los hacendados, es decir, sobre la gente rica que no está muy acostumbrada á obedecer, y que tiene en alta estima todo aquello que es fuente de sus recursos. Si estos hacendados no quieren, como es probable suceda, que se maltrate á sus vacas por introducirles un virus que no va á beneficiar inmediatamente al dueño del animal sino á una tercera persona, y por el cual teman le sobrevenga á la bestia

algun
mism
tas in
Ho
do jó
cienc
no ha
sus t
empi
el Sr
vea
Y
té m
culo:
de é
duda
te d
p
na e
toy
L
par
rese
ó la
mal
hay
estu
j
que
y e
so
Su
en
qu
tra
la
ap
pa
es
si
pe
tra
la

algun mal, ¿no es de esperarse que se opongan á esa práctica con todos los medios que su misma riqueza les facilita? ¿no llegaría esto á ser entre nosotros un elemento mas de revueltas intestinas? ¿el resultado final no sería que la linfa se perdiese?

Hoy el Sr. Iglesias ha tenido la fortuna de encontrar y tener de su parte á un distinguido joven médico, á mi querido amigo Francisco Brasseti, quien por su educacion y por su ciencia es desprendido y despreocupado. El, con una abnegacion que mucho me estraña no haya sido ensalzada por el mismo Sr. Iglesias, remite á la calle de San Ildefonso todas sus terneras; él ayuda á maltratarlas, amarrándolas y echándolas por el suelo; él tambien empuña la lanceta y pica las ubres de las terneras: pero que se agote el establo, y notará el Sr. Iglesias que no es fácil encontrar á cada paso hombres como Brasseti. Acaso se vea en la imperiosa necesidad de cerrar su establecimiento.

Y si esto es mas que probable suceda con un particular, cuya oficina nunca es preciso este montada á la altura que otra del gobierno, ¿cuáles y cuán grandes no serán los obstáculos que ésta tenga que vencer para establecerse y consolidarse? Yo desearia que por via de experiencia adoptase el Ayuntamiento la sustitucion siquiera por un mes ó dos. Es indudable que, al cabo de tan poco tiempo, ya se habrian apreciado, y de bulto, la mayor parte de las dificultades.

Pensemos detenidamente en esto, Señores, y nos persuadiremos breve, de que si la vacuna animal considerada bajo otro aspecto es de práctica inútil, vista por el lado en que la estoy ahora estudiando, es de práctica peligrosa é imposible.

LA MORAL.—Sorprenderá, tal vez, que en defensa de la vacuna toque un punto que le parece estraño; pero como he dado á la cuestion la importancia que merece; como ella interesa á la humanidad en masa; como de la resolucion de este debate depende acaso la vida ó la muerte de las generaciones venideras, me creo, Señores, autorizado para tocar todas las materias que afectá y pone en juego la acusacion lanzada contra la vacuna, aun cuando no haya mas que ir pasando muy someramente sobre cada una de ellas, por no alargar mucho este escrito, que os fatigará sin duda.

La moral, Señores, no es estraña á esta cuestion de vacuna. Echad á volar la especie de que la linfa vaccinal comunica la sífilis con tanta ó mas facilidad que la prostitucion misma, y el corrompido esposo, la muger adúltera, el joven estraviado, tendrán á la mano un recurso supremo para pasear con descaro ante la sociedad el triste fruto de sus alegrías infames. Suponed, por ejemplo, que un hombre de costumbres sanas y de salud floreciente advierte en su esposa el desarrollo de la enfermedad sífilítica, que él no ha podido comunicarle porque sabe que no la tiene: ¿qué queja puede, en buena ley, formular ese pobre hombre contra su muger perdida, si ésta le responde á sus reclamos que el mal, hasta entonces *latente*, la fué comunicado por la lanceta de quien la vacunó ó revacunó, y aquí estamos nosotros apoyando con todo el peso de nuestra opinion la excusa de la adúltera? Suponed que un padre, que uno de vosotros mismos advierte en su hijo el chanero, las sífilides, etc., que os están indicando que el joven se precipita por un terreno resbaladizo, ¿cómo lo reprenderéis, si ese hijo tiene para callar vuestros lábios, el buen recurso que vosotros le habeis dado de poder decir que su enfermedad es engendro de la vacuna? Hace muy pocos dias que nuestro pueblo sabe por los escritos del Sr. Iglesias, que la vacuna tiene el peligro de comunicar la sífilis, y ya un señor, cuya conducta no ha sido muy ejemplar, y que por lo mismo se en-

cuentra en un estado constitucional deplorable, ha tenido la impudencia de decir á un compaño nuestro, que él (el sifilítico) no hará vacunar á sus hijos, porque no les suceda lo que á su padre. ¡Y apenas se comienza á esternar la funesta idea, apenas nace el desprestigio de la vacuna! ¿qué sucederá mas tarde?

Meditad bien, Señores, en este interesante punto, y pronto os persuadireis, de que admitiendo la sífilis vaccinal, rompemos el freno del pudor público, autorizamos crímenes repugnantes, damos pábulo á la prostitucion, la sacamos de las espesas tinieblas en que procura ocultarse, y la paseamos por ante el público colgada de nuestro brazo, luciendo y haciendo gala de sus colores marchitos, de su descompuesto semblante y de sus inmundas llagas.

No insistiré mas por ahora: quede á vuestro buen juicio y á vuestra sabiduría la apreciacion de cuanto abraza esta materia, médico-legal y de higiene pública, sobre la que mi colaborador el Sr. Rodriguez y yo nos proponemos deciros mas tarde algo *in extenso*.

Quede consignado, sin embargo, que si se me dá un caso de sífilis vaccinal *evidente*, me desentiendo de esta consideracion moral que es de tanto peso.

He procurado enseñaros muy superficialmente el arsenal con que contamos los defensores de la vacuna de brazo á brazo: ya veis que nos sobran armas para permanecer mucho tiempo en la arena del debate. Que en buena hora se retire el Sr. Iglesias, como nos lo significó la última vez que tomó la palabra en defensa de la vacuna animal: nosotros no secundamos su propósito, escuchados con la conciencia del bien que procuramos, y armados con la historia de nuestra vacuna, con cuanto la teoría tiene de mas satisfactorio y la práctica de mas evidente, con el testimonio de millares de personas beneficiadas, y con las razones que aconsejan la conveniencia y la moral de consumo, sostenemos:

1.^o Que la vacuna no ha degenerado.

2.^o Que la vacuna no es, ni puede ser, vehículo de la sífilis.

Y bien, Señores, ¿cuál es ahora el corolario que se deduce de las dos anteriores proposiciones?

El siguiente:

La vacuna animal solo puede ser aceptable en México como un medio de conservacion de la linfa.

Digaseños, que ese y no otro es el objeto con que se inoculan terneras en la calle de San Ildefonso; digaseños, que todo ello no es mas que un estudio experimental sostenido por algunos médicos estudiosos, y no diremos en su contra ni una palabra mas: aquí concluye la cuestion.

Pero que para establecer eso, no se procure el descrédito de una práctica que inmortalizó el nombre de Jenner y que la experiencia tiene sancionada, supuesto que *es fácil, es buena y es bastante*, porque á ello nos opondremos con todas nuestras fuerzas los que estimamos en algo la salubridad y la moral públicas.

El Sr. Rodriguez y yo sentimos vivamente tener que combatir, con la energia que lo hacemos, á dos amigos que nos son tan caros; pero sentiríamos mas que contribuyésemos con el peso de nuestro parecer, por pequeño que sea, á desacreditar un medio profiláctico que ha beneficiado y continuará beneficiando á la humanidad entera.

México, Setiembre 2 de 1868.

MANUEL DOMINGUEZ.

nº 1 { México Junio 17 de 1865
prev. por la pension de licencias go

nº 2 - mor de rentas de Salapa, lo ve

nº 3 - Dias de Lenz y apareciendo de dich

nº 4 - El Sr. Prefecto politico, en

nº 5 { Sr. Administrador de rentas
de este Departamento

nº 6 - D. Rafael M.^a Medina

nº 7 { Puebla. El Gobierno del Departa
to de Subagentes, en los obispos

nº 8 { Mediante la labor que
nos da de ser Administrador
el principio de que para evit.

nº 9 - de haberse radicado en el Su

Setiembre 15 de 1865.

nº 10 { En los anales de la historia de

nº 12. Para conocer el alivio de la ma
S. D. Eduardo Liciaga.

nº 13. M. de H. Noviembre
Antonio Gomez

nº 14. S. D. Eduardo Liciaga
México Diciembre
eterna gratitud a mi mismo

nº 15. Mi querido amigo
Su afmo amigo que
Antonio G.
México Enero 2º del 1866.

nº 16. Para que veais el avilco de la

nº 17. México Enero 10 de
En los dias que han trans

nº 18. México Enero,
Espero no obstante que con

M. de H. Junio 16
Tengo el gusto de contar.

nº 20 } México Junio 19 de
Comenzamos de nuevo

nº 21 } Junio 20 de i
Santa de la Admon
Contador — — 21

nº 22 } He notado una considerat
México, Junio 22 de

nº 23 } México, Junio 25 de
Sigo mis ensayos con la m
derecha para conocer los adel

nº 24 } México, Julio 4 de
Continuo mis pruebas con
lidad en el mano derecha, a
ha mejorado considerablem

nº 25 } Por ocupacion y olvido m
cias á Dios y vuestro enc
México, Julio 28 de